

Los orígenes de este trabajo: aunando inquietudes

Dolores Rodríguez Martínez
Domingo Mayor Paredes
Juan S. Fernández Prados

Base conceptual de la Educación social

Hablar de los orígenes y cómo se ha ido gestando esta obra nos lleva a hacer un poco de historia y al establecimiento de algunas consideraciones previas que han ido conformando las bases para acometer esta tarea que, con gran entusiasmo, iniciamos las personas implicadas en el mismo.

En primer lugar, es necesario que nos situemos en la base conceptual de la Educación Social, que entendemos como práctica social y educativa (Sáez, 2003), como derecho de la ciudadanía, abarcando la dimensión educativa y relacional. Una práctica emergente en las últimas décadas del siglo xx, amparada en la matriz disciplinar de la Pedagogía Social.

Haciendo un breve recorrido sobre las conceptualizaciones barajadas por diferentes autores/as e investigadores/as en este campo, encontramos el denominador común del que partíamos. Así, Sánchez Cánovas (2012), aboga por la Educación Social como elemento transformador de la ciudadanía a través de la participación, que propicia el cambio de actitudes y motivaciones en los individuos.

APESCAM (Asociación Profesional de Educadores Sociales de Castilla la Mancha) y ASEDES¹, definen la Educación Social sobre un doble eje, entendiéndola como: 1/ Derecho de la ciudadanía; y 2/ profesión de carácter pedagógico. Por lo que, siguiendo a Sánchez Cánovas (2011) el resultado final en su definición llega a tratar a la Educación Social como:

- Un derecho de la ciudadanía que se concreta en el reconocimiento de una profesión de carácter pedagógico, generadora de contextos educativos y acciones mediadoras y formativas que son el ámbito de competencia del educador social y que posibilitan:
- La incorporación de los sujetos de la educación a la diversidad de las redes sociales, tanto en lo concerniente al desarrollo de la sociabilidad como a las posibilidades de circulación social;
- La promoción cultural y social, entendida como apertura a nuevas posibilidades de adquisición de bienes culturales que amplíen las perspectivas educativas, laborales, de ocio y participación social. (2011: 8).

Se concibe así la Educación Social como una práctica educativa y social, al servicio del cumplimiento de los valores fundamentales de un Estado de derecho esto es, la igualdad de todos los ciudadanos, máximas cotas de justicia social y el pleno desarrollo de la conciencia democrática, suponiendo por lo tanto el desarrollo de la profesión la creación de servicios y programas con el firme propósito de dar respuesta a las necesidades de los ciudadanos y ciudadanas, concibiendo de este modo la educación como un proceso continuo y permanente a lo largo de toda la vida de las personas, un derecho de la ciudadanía.

Profesionalización de la Educación Social

En segundo lugar, debemos atender a la profesionalización de la Educación Social. La Educación Social es una profesión relativamente joven y en permanente construcción, precisamente por entender la educación y el ámbito social como dos esferas de la realidad vinculadas

1 Foro estatal representativo de las organizaciones de educadores sociales. <http://www.eduso.net/red/definicion.htm>

al devenir sociohistórico. Como ámbito profesional nace de la mano de los cambios sociales, políticos, económicos habidos en los años 60-70; cambios que significaban un gran avance hacia la estabilidad democrática y que se evidenciaron con el estado de bienestar de los años ochenta, donde las reformas sociales acaecidas intentaban dar respuesta a las necesidades sociales y culturales de los ciudadanos y ciudadanas dentro de un marco democrático, lo que permitía que se abriesen nuevos espacios sociales para atender necesidades educativas: el acceso a la vida social.

El recorte y el deterioro actual de las prestaciones sociales, consecuencias de la mundialización de la economía del libre mercado, amenaza la permanencia de los servicios públicos y con ello la protección de los individuos y el equilibrio social anterior de las sociedades desarrolladas. El mundo globalizado, la economía neoliberal, han provocado la crisis del estado de bienestar, el recorte en las atenciones sociales y con ello nuevas modalidades de exclusión y marginación, sobrevenidas a raíz de los grandes cambios económicos, políticos y sociales de los últimos tiempos.

En la sociedad contemporánea también estamos asistiendo a momentos de importantes cambios que afectan significativamente a todos los ámbitos del ser humano. Las sociedades contemporáneas, caracterizadas por la globalización de los intercambios económicos, por la fluidez y flexibilidad en los procesos de producción, distribución y consumo, plantean a los ciudadanos nuevos estímulos y posibilidades, a la vez que nuevos desafíos y nuevas incertidumbres por la rapidez, profundidad y extensión de los cambios en todos los ámbitos de la vida y las costumbres (Chomsky y Ramonet, 1995, en Pérez Gómez, 2004).

Entre ellos, de gran trascendencia es la transformación de los espacios simbólicos de socialización y la multiplicación de agentes y situaciones potencialmente educativas; una situación que aumenta la importancia de la labor del educador/a social, aumentando considerablemente sus ámbitos de desarrollo profesional, siendo una cuestión importante la profesionalización del educador/a social.

Sáez (2003), destaca que la profesionalización está en relación a una serie de actores sociales con los cuales interactúa: grupo ocupacional, políticas sociales, universidad y mercado de trabajo con el fin

de poder lograr ubicar la emergencia y la transformación que ha ido sufriendo a lo largo de su trayectoria —la práctica socioeducativa— y descubrir hacia donde se encaminará.

En esta línea, Sáez y García (2006) presentan un modelo teórico centrado en la identificación de los actores clave que intervienen en el proceso y como se explican las interacciones entre ellos (fig. 1).

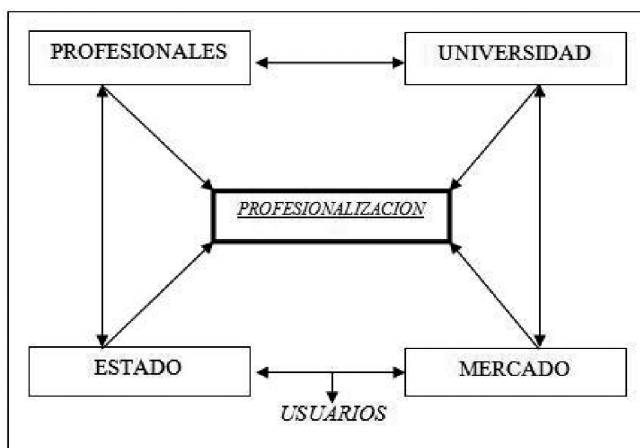


Figura 1: Modelo teórico centrado en la identificación de los actores clave.

Fuente: Sáez y García, 2006

El diálogo interprofesional como punto de partida

Reconocida la importancia de la profesión de educador/a social, bien es verdad que ha estado ausente de reconocimiento e identidad profesional siendo abordada por titulados procedentes de diferentes disciplinas, por lo que se viene produciendo, desde hace al menos dos décadas, un reclamo justo de la especificidad que le corresponde para evitar la intromisión de otros perfiles profesionales relacionados.

En la búsqueda hacia la identidad profesional, se crea en 1991 la Diplomatura de Educación Social y tres años más tarde entran en el terreno laboral los primeros diplomados/as. Paralelamente se oferta la posibilidad de homologación de títulos, permitiendo ampliar el campo de desarrollo de esta profesión que, sin embargo, resulta insuficiente permitiendo que se vengán realizando tareas profesionales

en este campo sin la formación inicial específica, mayoritariamente provenientes de Magisterio y con escasa consideración universitaria.

El Colegio Profesional de Educadores Sociales en Andalucía (COPESA), creado oficialmente el 17 de junio del 2005 (Junta de Andalucía, 2005)², ha venido insistiendo en la necesidad de constituir una titulación de grado de Educación Social en Almería que responda a las necesidades, en unos casos, de adquisición de la titulación apropiada para los que ejercen como tales y evitar así el intrusismo, y en otros, a la reposición de un grupo de profesionales que supera varios centenares en la provincia de Almería con una clara proyección de crecimiento.

Estas y otras razones de índole político y académico son las que llevan a promover el título de Graduado en Educación Social en la universidad de Almería; un Título que se elabora con la aportación sustanciosa de representantes del colectivo profesional de Educadores Sociales y miembros del Colegio Profesional. Así, el Plan de estudios del Título Oficial de Graduado/a en Educación Social es aprobado, tras la verificación de este por el Consejo de Universidades, previo informe positivo de la ANECA y declarado de carácter oficial por acuerdo del Consejo de Ministros el 16 de diciembre de 2011 (Gobierno de España, 2012), siendo su primer curso de implantación 2011-12.

La trascendencia de la educación va más allá de los entornos reglados y formales queda patente, llegando a los tiempos y escenarios en los que la Educación Social adquiere su entidad y sentido, y, por tanto, nos muestra la necesidad de un desarrollo académico en coordinación con el desarrollo profesional. Así, la formación académica a través del Grado de Educación Social requiere unos planteamientos y un diseño desde una lógica profesional dirigido a la acción en entornos múltiples, complejos, interculturales, cambiantes y adaptativos. Se trata de propiciar al estudiantado conocimientos generales básicos y transversales relacionados con la profesión específica, una

2 La historia de la creación de COPESA se retrotrae a la década de los años ochenta con la creación de la Asociación de Profesionales de Educadores Sociales de Almería (APESA) narrada con detalle en la página web: <http://www.copesa.es/OrigenyCreacion.aspx>

formación que vincula saberes científicos y capacidades técnicas con el desarrollo de un trabajo socioeducativo. De este modo, la identidad específica que el título de Educación Social proporciona debe dirigirse a la capacitación y desarrollo de competencias, habilidades y conocimientos polivalentes y diversos, que ayuden a interpretar y proyectar en su complejidad y diversidad la acción socioeducativa (Universidad de Almería, 2011)

La necesidad de un especialista en todas las problemáticas sociales presentes y emergentes en nuestra realidad está siendo reconocida por las diferentes administraciones públicas junto con las entidades privadas y organizaciones de la sociedad civil que están recurriendo al profesional del educador social como figura imprescindible para intervenir comunitariamente en cuestiones sociales que afectan a colectivos excluidos o con graves riesgos de exclusión. Una especialización necesaria para la acreditación y reconocimiento de un campo laboral que viene desarrollándose durante décadas.

El proyecto de investigación: origen y objetivos

Con la creación del grupo de investigación se perseguía un doble propósito. Por un lado, aglutinar la ingente labor de los trabajos de los educadores/as en una base común y, por otro, contribuir a construir una «Identidad profesional». Esta particular historia comienza en 2010, a partir de formar parte la Vocalía de Almería de la Comisión de la Constitución del Título de Grado en Educación Social en la Universidad de Almería. Realizando una comparativa de las asignaturas del Título de Grado de las Universidades de Málaga, Granada y Huelva, se observa que una de las asignaturas es; Historia de la Educación, no Historia de la Educación Social. Durante el 2011 se firma el Convenio Marco de colaboración entre el CoPESA y la Universidad de Almería. Siendo el objeto de este convenio el de establecer unos cauces para la realización en común de actividades de divulgación, de formación y de investigación que redunden en beneficio de ambas partes. Tras la firma del convenio en 2012 el grupo de investigación se pone en marcha a mediados del 2014 con los siguientes objetivos:

1. Dar a conocer la historia de la educación social en Almería indagando su configuración desde su encuadre en los contextos históricos, políticos, jurídicos y sociales por los que ha atravesado su desarrollo desde la transición hasta el día de hoy.
2. Poner de manifiesto las diferentes metodologías de trabajo de los educadores sociales, así como su evolución histórica profundizando en las principales técnicas e instrumentos metodológicos que se han creado y utilizado en el marco de esta profesión. Analizando la evolución de los diferentes ámbitos y campos de intervención que han desarrollado estos profesionales.
3. Recoger todos aquellos materiales y documentos de todo tipo que a lo largo de estos últimos reflejen diferentes aspectos de la historia y quehacer de los educadores en Almería, así como recabar y dar voz a los principales actores que han participado de su desarrollo, experiencias, prácticas, etc.

Metodología: grupo de investigación y ámbitos

El primer paso que se llevó a cabo para alcanzar dichos objetivos fue constituir un grupo de investigación formado por 12 educadores/as sociales, la mayoría de ellos con una larga experiencia profesional, 2 profesores de la universidad de Almería, docentes e implicados en la constitución del título de educación social, y finalmente 6 profesionales que han colaborado de manera puntual.

Durante estos dos años el equipo de investigación se ha venido reuniendo una vez al menos cada dos meses y ha gestionado desde sus inicios tanto aspectos de gestión del proyecto a través de una persona becada, solicitando los permisos para el acceso a documentación en diferentes administraciones, etc., como lo más específicos de la investigación, perfilando el proyecto, diseñando instrumentos para la recogida de información, guiones de entrevista, recopilando materiales, llevando a cabo el trabajo de campo y finalmente elaborando el informe y publicación presente. Más allá de las labores de gestión e investigación el equipo se ha convertido en numerosas ocasiones un grupo de discusión y reflexión desde las propias experiencias y sobre la profesión de educador social en Almería.

La metodología planteada en el proyecto era eminentemente cualitativa basada en análisis de contenidos y entrevistas personales a profesionales de diferentes ámbitos, o dicho de otra manera, revisando y haciendo acopio, por un lado, de normativas, proyectos, noticias y cualquier documento de interés en la historia de la educación social en Almería, y por otro, localizando y entrevistando a educadores que hubieran desarrollado su trabajo al menos durante diez años en algún ámbito específico. En este punto, se encontraron sendas dificultades dado que la respuesta de las administraciones a la hora de conceder los permisos se dilató en el tiempo y la definición de los ámbitos profesionales generó un intenso e interesante debate en seno del equipo de investigación. Esta última dificultad merece la pena detenerse para justificar los ámbitos estudiados y la estructura del libro.

Si bien en los documentos profesionalizadores (ASEDES, 2007) se evita definir los ámbitos e incluso sostener la definición de la educación social en esos términos buscando una versión «síntesis», algunos colegios profesionales autonómicos y autores concretan un listado más o menos exhaustivo, pero siempre abierto ante una realidad que permanentemente ofrece nuevos colectivos y situaciones merecedoras de la atención de la educación social (Panchón i Iglesias, 2011). Previamente a presentar una relación de ámbitos se suelen describir diversas variables interdependientes que configuran los sectores de intervención (Gómez Serra, 2003).

Así, por ejemplo, el Colegio Oficial de Educadoras y Educadores sociales de Navarra (COEESNA, 2007) apunta los siguientes factores que determinan los ámbitos de intervención: edad, sexo, situación laboral, nivel educativo, dificultades de socialización, origen y formación de los individuos, grupos o colectivos destinatarios. Más específica resulta la propuesta de Gómez Serra (2003) que propone solo tres variables: el grupo de edad, la existencia de colectivos que presentan necesidades singulares y la posición institucional desde donde opera la acción socioeducativa. También Panchón i Iglesias (2011) realizan una clasificación de los ámbitos según tres criterios: diversas categorías de edad, diversos ámbitos y diversas problemáticas.

A partir de esta revisión y de la experiencia del propio equipo de investigación se concretaron 15 escenarios que fueron abordados

por cada investigador/a en su capítulo correspondiente. De un lado, procurando enmarcarlo en los diferentes hitos normativos y, por otro lado, enfatizando el proceso de incorporación de los educadores/as sociales en la provincia de Almería como profesionales en los diferentes ámbitos:

1. Animación Sociocultural (Almendros). Capítulo 6.
2. Animación Sociocultural (La Chanca). Capítulo 7.
3. Acogimiento Protección (Junta) Capítulo 8.
4. Reforma Juvenil. Capítulo 9.
5. Atención Comunitaria (Histórico-juvenil). Capítulo 10.
6. Atención Comunitaria y Transeúntes (Ayuntamiento). Capítulo 11.
7. Prevención e Intervención en Drogodependencias. Capítulo 12.
8. Servicios Sociales Comunitarios (Diputación) Capítulo 13.
9. Acogimiento (Diputación) Capítulo 14.
10. Salud Mental. Capítulo 15.
11. Educación reglada. Capítulo 16.
12. Inmigración y Minorías. Capítulo 17.
13. Atención a la Discapacidad. Capítulo 18.
14. Voluntariado. Capítulo 19.
15. Fiscalía y juzgado de menores. Capítulo 20.

Las conclusiones en cada capítulo procuran recoger un cuarto objetivo no mencionado anteriormente que gira en torno al reconocimiento social, académico y profesional del educador social. De esta manera, se ha intentado concretar en cada capítulo cuáles han sido los avances en este sentido en cada ámbito y las cuestiones pendientes a plantearse en un futuro para la construcción de la profesión del educador y educadora social en Almería.

Referencias bibliográficas

- ASEDES (2007). *Documentos profesionalizadores*. Toledo: ASEDES.
- COEESNA (2007). *Documento para la creación del Colegio Oficial de Educadoras y Educadores sociales de Navarra*. Navarra: COEESNA.
- Gobierno de España (2012). Resolución de 20 de enero de 2012, por la que se publica el plan de estudios de Graduado en Educación Social. *BOE*, N° 33, de 8 de febrero de 2012.
- Gómez Serra, M. (2003). Aproximación conceptual a los sectores y ámbitos de intervención de la Educación Social, en *Pedagogía Social*, núm. 10, 233-251.
- Junta de Andalucía (2005). *Ley 9/2005, de 31 de mayo, de creación del Colegio Profesional de Educadores Sociales de Andalucía*.
- Panchón i Iglesias, C. (2011). Educadora social-Educador social: Formación y profesión. *RES Revista de Educación Social*, núm. 13.
- Pérez Gómez, A. I. (2004). *La cultura escolar en la sociedad neoliberal*. Madrid: Morata.
- Sáez J. (2003). *La profesionalización de los educadores sociales. En busca de la competencia educativa cualificadora*. Madrid: Libros Dykinson.
- Sáez J. y García, J. (2006). *Pedagogía Social. Pensar la Educación Social como profesión*. Madrid: Alianza Editorial.
- Sánchez Cánovas, J.F. (2011). La educación social como práctica socioeducativa promotora de la participación en la ciudadanía: la profesionalización de la profesión. *Contribuciones a las Ciencias Sociales*, 11. Recuperado de <http://www.eumed.net/rev/cccs/12>
- Sánchez Cánovas, J.F. (2012). La realidad sobre la Educación Social: la participación como proceso de profesionalización. *Revista de Ciencias Sociales*, n° 52. Recuperado de <http://www.apostadigital.com/revistav3/hemeroteca/jfscanovas.pdf>
- Universidad de Almería (2011). Memoria de «Grado en Educación Social (Plan 2011)» [Memoria vigente (última versión): 9 de septiembre de 2014]



Curso de Voluntariado organizado por la
Asociación Pro-Salud Mental «La Frontera».
Fuente: Alejandro de la Paz Rubira



Curso de asociacionismo juvenil, 1991.
Fuente: Archivo LEAJ. Ayto. de Almería

Historias de la Historia de la Educación Social

Christian Roith

Introducción

La importancia de la reflexión sobre la historia de la propia disciplina es una característica que distingue el campo del conocimiento pedagógico decisivamente de otras materias académicas asentadas en los sistemas universitarios. Las ciencias que nacen como una reacción a una constante humana, como, por ejemplo, la medicina, cuya causa fundamental se encuentra en las enfermedades del cuerpo humano, no suelen dedicar grandes esfuerzos para asegurarse de su propia historia. Por otra parte, en la pedagogía y las ciencias de la educación existe una sorprendente unanimidad respecto al papel destacado de la dimensión histórica del hecho educativo que se expresa de una forma similar casi independientemente de la época, del ámbito cultural y de los fundamentos ideológicos de los autores que han manifestado su opinión sobre este tema. Este diagnóstico de la condición de la pedagogía general tiene aún más validez, cuando lo referimos a una disciplina académica, cuyo nacimiento es muy reciente: la educación social.

La nueva titulación de Diplomado en Educación Social fue implantada por el Real Decreto 1420/91 en el año 1991; el título de Grado en Educación Social, introducido en las universidades españolas después de las reformas realizadas en el marco del proceso de Bolonia, data de 2010 y se empezó a ofrecer a partir del curso 2010/2011. No obstante, esta implantación muy reciente de la educación social como titulación universitaria no significa que la educación social no tuviese una larga historia como una práctica profesional, por una parte, y como objeto de reflexión teórica, por otra. Manuales (Tiana

Ferrer et al., 2014) y estudios especializados (Labrador Herráiz, 1999) suelen mencionar las prácticas y las teorías de asistencia y reeducación social que nacen a principios de la Edad Moderna como el origen de la educación social. Reflexiones teóricas de intelectuales como Luis Vives (1493 – 1540) se ven interpretadas como precursores de la pedagogía social, mientras que otros historiadores prefieren localizar el inicio del pensamiento sobre educación social fuera de España, en las obras de Jean Jacques Rousseau, Immanuel Kant o Johann Heinrich Pestalozzi (Fermoso, 2003).

Las grandes diferencias en la interpretación de la historia práctica y teórica de la nueva disciplina suelen acompañar su establecimiento en el mundo académico, por lo que este estudio ofrecerá una revisión de los fundamentos teóricos, con los que se suele defender el conocimiento de la historia de la educación social como una necesidad en el programa de formación de las/los futuras/os educadores sociales. Esta parte presentará también reflexiones sobre las diferentes opciones de elaborar una historia de la educación social que podría ser útil en este sentido. Con anterioridad se intentará aclarar los problemas relacionados con la nomenclatura de la nueva disciplina, en particular, los que surgen del uso de la denominación de educación social, por una parte, y de pedagogía social, por otra. A continuación, se analizarán las diferentes narraciones ofrecidas en publicaciones españolas sobre la historia de la educación social como práctica profesional y campo de conocimiento teórico. Con referencia a este análisis se ofrecerán subsiguientemente reflexiones sobre la reconstrucción de la historia contemporánea de la educación social como una actividad profesional organizada y ejercida en una determinada región. Las conclusiones destacarán la conveniencia de futuros estudios de la historia profesional contemporánea de la educación social y de investigaciones sobre la relación entre los orígenes alemanes de la disciplina y la teoría elaborada en España, pronosticando que estas investigaciones contribuirían a fortalecer el establecimiento de la educación social como una disciplina académica en el sistema universitario español. Además, se debatirá en este contexto el modelo de elaboración de una historia de la educación social que reflexiona sobre sus discontinuidades y reveses, que recupera discursos y prácticas

progresistas del pasado y que ayuda a las/los futuras/os educadoras/es sociales en la construcción de su identidad profesional.

Problemas en la nomenclatura: Educación Social y/o Pedagogía Social

Incluso una revisión superficial de la literatura académica internacional sobre temas que se suelen discutir en España con la etiqueta de educación o pedagogía social detecta rápidamente que no existe una nomenclatura internacional firmemente establecida para referirse a problemas sociales y las estrategias educativas para su prevención o tratamiento. Esta inseguridad lingüística internacional se refleja también en el propio discurso académico español, a pesar de que se pueden observar ciertas tendencias en tiempos recientes. La falta de claridad en las denominaciones está íntimamente relacionada con la historia de este campo de actividad profesional y conocimiento teórico. A pesar de que algunos investigadores localizan el origen de la educación social a principios de la Edad Moderna, no cabe duda de que la concepción moderna de la educación social nace como una respuesta a los problemas sociales identificados en las complejas sociedades industrializadas que se van formando a principios del siglo xx en Europa y América del Norte. No obstante, tanto el vocabulario que se utiliza para la descripción de los problemas sociales, como la terminología, con la que se sugieren intervenciones para prevenir o remediar estos problemas, se distinguen considerablemente entre los diferentes discursos nacionales, debido a que los conceptos que se desarrollaron históricamente para la comprensión de las propias sociedades no coinciden. Un trabajo de Cameron (2016: 201) sobre la situación de la pedagogía social en el Reino Unido, ofrece las siguientes reflexiones:

En la tradición inglesa, las respuestas a los problemas sociales tienden a localizarse a nivel individual, desvinculándolas del amplio contexto de la comunidad social. La preocupación por la cohesión social y la solidaridad que caracterizaron los orígenes alemanes de la pedagogía social es menos obvia en la tradición del trabajo social y el bienestar infantil del Reino Unido.

La pedagogía social en España no muestra este distanciamiento de la teoría alemana; más bien, se puede constatar que todos los textos publicados en España pertenecientes al campo de conocimiento de la pedagogía social destacan por su fuerte orientación en las obras alemanas. Lo único que llama la atención es que la evolución del cuerpo teórico de esta disciplina en España se realiza considerablemente más tarde que en Alemania. Este hecho se debe con toda probabilidad a diferencias cronológicas en la evolución social y económica en los dos países mencionados: Mientras que Alemania cuenta entre los países que se industrializaban con relativa rapidez a lo largo del siglo XIX, el mismo fenómeno llegó a España con un considerable retraso respecto a sus países vecinos. El nacimiento de la Pedagogía Social como disciplina académica está íntimamente vinculado a la génesis de una vida social cada vez más compleja como resultado de procesos como la industrialización, las consiguientes migraciones del campo a la ciudad, el crecimiento demográfico, la depauperación de grandes sectores de la población y la formación de una clase proletaria que adquiere cada vez más conciencia de su propia situación debido a los movimientos políticos de los trabajadores y la percepción de esta evolución social como un problema que precisa de una solución. La historia de la teoría socio-pedagógica desarrollada en Alemania parece evidenciar que este problema se percibió con más agudeza en los países centroeuropeos que en la zona mediterránea. También hubo un acontecimiento histórico que motivó a muchos teóricos a dedicar sus investigaciones de una manera aumentada a la ya identificada «cuestión social»: La Primera Guerra Mundial (1914 – 1918) dejó a grandes partes de la población alemana en una situación de crisis económica con las consecuencias más negativas sobre todo para la infancia y la juventud. Además, se puede observar en todas las obras de los pedagogos alemanes de principios del siglo XX una referencia al impacto que tenía el contacto social entre diferentes clases sociales en las fuerzas armadas que no se hubiese producido sin este conflicto bélico tan nefasto.

Manuales españoles de educación o pedagogía social que se consultaron para este capítulo describen el origen de la disciplina en este sentido (Sáez y Molina, 2006). No obstante, antes de emprender el intento de reconstruir el discurso sobre los inicios de la educación

social en España hace falta una referencia a una cierta confusión conceptual que se produce en la nomenclatura relacionada. El comentario de Ruiz Berrio en el prólogo a una edición monográfica de la revista *Historia de la Educación* sigue siendo de actualidad: «(...) se manejan varios convoyes al efecto, como «*Pedagogía social, Educación social, Educación social especializada, Pedagogía social especializada.*» (1999: 7). A pesar de la aclaración conceptual sensata que este mismo texto ofrece, a saber,

(...) el concepto de «historia de la educación social» que hemos manejado, ..., es el de historia de los procesos educativos destinados a equilibrar, superar o prevenir dos categorías fundamentales: la marginación y la exclusión, especialmente en la infancia y juventud, a través de los tiempos (ídem),

podemos observar que los mencionados especialistas en el campo no distinguen siempre con total claridad, si un tema pertenece al campo de la *Educación Social* o la *Pedagogía Social*. Muy llamativas son en este contexto dos colecciones de textos clásicos de *Educación Social* y *Pedagogía Social* de José María Quintana Cabanas (1994, 1999 y 2003) que reproducen parcialmente textos o traducciones de textos de los mismos autores, como, por ejemplo, Pestalozzi, Nohl y Ruiz Amado, aunque tratando temas diferentes. Esta observación no invalida la constatación de Sáez y Molina en el sentido de que «en la actualidad parece existir cierto acuerdo entre los miembros de nuestra comunidad científica a la hora de entender la Pedagogía Social como la ciencia de la Educación Social» (2006: 68), pero evidencia la dificultad de distinguir claramente entre los dos conceptos mencionados, probablemente debido a la gran similitud que les es inherente.

Justificación teórica de la Historia de la Educación Social y diferentes enfoques para su elaboración

La asignatura *Historia de la Educación Social* aparece por primera vez como asignatura básica en la titulación de Grado en Educación Social, establecida en 2010. El alumnado matriculado en la diplomatura de Educación Social, establecida en 1991, llegó a conocer la dimensión histórica de su futura profesión en una asignatura llamada *Teorías e Instituciones Contemporáneas de Educación*. Esta misma

asignatura fue básica en las diferentes diplomaturas de magisterio que existieron hasta se vieron sustituidas por las titulaciones de grado en el proceso de reforma de Bolonia, de manera que no sorprende que la gran mayoría de los autores que firman publicaciones sobre la historia de la educación o pedagogía social pertenece al área de conocimiento de teoría e historia de la educación y no se suele dedicar exclusivamente a esta temática. La importancia de la asignatura *Historia de la Educación Social* en la formación académica de las/ los futuras/os educadores sociales se suele defender como sigue, por ejemplo:

La asignatura de *Historia de la Educación Social* pretende dotar al estudiante y futuro *Educador Social* de una perspectiva histórica de las diferentes problemáticas sociales que han ido constituyendo el campo de actuación de esta disciplina. ... La educación social evoluciona con gran rapidez. ... El conocimiento histórico constituye una herramienta de análisis para entender las problemáticas sociales y educativas que se dan en el presente a través de la interpretación y el juicio crítico y argumentado acerca de la constitución de ese ámbito que denominamos «lo social», desde el que emerge la figura del educador como un profesional transformador de la realidad social (Universidad de Almería. Guía docente de la asignatura *Historia de la Educación Social*, curso 2017 – 2018).

De la situación legal con brevedad esbozada anteriormente se podría derivar una justificación de la elaboración de un manual de historia de la educación social similar a la que se presentó para algunos manuales de historia de la educación que los aspirantes a la diplomatura en educación social tenían que estudiar antes del curso 2010/2011, a saber, la adaptación a «planes de estudio y cuestionarios establecidos por el Ministerio de Educación y Ciencia» (Ivanga Pendi, 1996: 3). En estos casos, el trabajo académico se realizaría al servicio de una instancia superior que determina su contenido de antemano siguiendo su criterio propio. Las publicaciones actuales sobre historia de la pedagogía o educación social no contienen explícitamente esta argumentación, pero en muchos casos es inevitable sospechar que existe una relación entre el momento de la publicación del manual y el establecimiento de la titulación universitaria respectiva en educación social. No obstante, esta posible motivación para la

elaboración y publicación de un manual de historia de la educación social no predetermina automáticamente la orientación metateórica de sus autores. Desde esta última perspectiva, los siguientes enfoques parecerían imaginables, entre otros, para emprender un estudio de la temática:

- La historia de la educación social se podría investigar con un enfoque empirista o neopositivista fundamentado en el racionalismo crítico, acompañando su descripción de las actuaciones profesionales en el pasado con los correspondientes estudios empíricos de la eficacia de las medidas realizadas. Una revisión de la literatura contemporánea disponible no ha localizado un manual completo con estas características, pero sí un artículo que reivindica el uso de este concepto metateórico en la historiografía de la pedagogía social (March Cerdá et al., 2016).
- La pedagogía entendida como ciencia del espíritu defiende la idea de que el valor del estudio histórico reside en sí mismo y se opone fuertemente a la exigencia de la utilidad de sus esfuerzos. En esta perspectiva, la historia de la educación social tendría la finalidad de «abrir los ojos» para el mundo humano y sus implicaciones pedagógicas para conseguir que el educador social llegue a comprender mejor los contextos que condicionan su actuación. Esta comprensión que crece continuamente en el sentido del círculo hermenéutico ayudaría indirectamente a la mejora de la práctica educativa, ya que contribuiría a la aclaración de sus posibilidades, consecuencias y límites.
- Una defensa muy interesante de la historiografía de la educación que se puede transferir al campo de conocimiento de la historia de la educación social procede de un representante de la teoría crítica de la educación: La elaboración de un concepto actual de educación social requeriría de la investigación de las propias implicaciones históricas, sobre todo, para asegurarse de que la teoría actual no quede por debajo del nivel de reflexión ya alcanzado en la historia del pensamiento sobre este tema (Klafki, 1990). Se trataría de una actualización crítica de los conceptos educativos de la sociedad burguesa, cuyo

último fin consiste en el diseño de un concepto de educación «para todos hacia la facultad de autodeterminación, de cohesión y de solidaridad» (Klafki, 1990: 126).

La siguiente reconstrucción de las narraciones ofrecidas en diversas publicaciones españolas sobre la historia de la educación social se referirá, en cuanto parezca pertinente, a los hipotéticos enfoques metateóricos mencionados. En este empeño se revisarán algunos manuales frecuentemente utilizados en la transmisión de los contenidos de la materia *Historia de la Educación Social*, sin la pretensión de ofrecer una vista panorámica completa de todas las publicaciones disponibles sobre esta temática. Se intentará elaborar esta revisión recurriendo a una separación de la narración que se ofrece, por una parte, de la historia de la educación social como una actividad profesional y, por otra, de la narración que se refiere a una historia del pensamiento teórico sobre la educación social, teniendo en cuenta el comentario de Feroso (2003), compartido por Sáez y Molina (2006: 70) de que «en los albores de la Ciencia de la Educación Social es muy aventurado establecer una rígida separación entre los teóricos y prácticos, porque algunos fueron ambas cosas.»

La narración de la historia de la educación social como una actividad profesional

Hasta el momento, los historiadores de la educación social en España que intentan reconstruirla como la historia de una actividad profesional no han conseguido la elaboración de una narrativa estándar que todos los representantes de esta disciplina aceptasen como un fundamento común. Las publicaciones en forma de artículos de revista o capítulos de libro difieren considerablemente en su diagnóstico del principio de actividades que se podrían clasificar como precursores de la educación social y la descripción de su evolución. Muy en general y con la necesidad de muchas matizaciones se podría distinguir entre autores que localizan el inicio de actividades clasificables como precursores de la educación social en la Edad Moderna y otros que consideran la existencia de una compleja sociedad industrializada como una condición imprescindible para la evolución de la educación social como actividad profesional. No obstante, las narraciones elaboradas por los dos grupos coinciden ocasionalmente en

la descripción de los grandes rasgos de la evolución de la educación social, pero no en los detalles.

En el manual editado por Tiana Ferrer encontramos, por ejemplo, el siguiente relato de los inicios de la educación social:

Los primeros cambios socioeconómicos importantes que ejercieron un profundo impacto en lo que hoy entendemos como educación social tuvieron lugar durante la Edad Moderna. En ese periodo histórico tuvo lugar un proceso de transformación de las estructuras económicas y sociales medievales, centradas en torno a las actividades agrícolas y a la artesanía gremial, que produjo como resultado final la aparición de un modo de producción capitalista (o si se quiere, proto-capitalista), tanto en el medio rural como en el urbano (Tiana Ferrer et al., 2014: 27).

En consecuencia, el capítulo 2 de este manual empieza a presentar la asistencia social y las políticas de reeducación y educación social en los siglos *xvi* y *xvii* como los precursores de la educación social actual, siguiendo una estructuración temporal ordenada por siglo o siglos, terminando el manual con un capítulo sobre la educación social a los comienzos del siglo *xxi*.

El número monográfico de la revista *Historia de la Educación* sobre la historia de la educación social ofrece una narración que se podría interpretar como antecedente del trabajo de Tiana Ferrer, pero con diferentes matices. Los ocho estudios en este número se encuentran igualmente ordenados según un criterio cronológico, ofreciéndose al principio un trabajo de investigación sobre Luis Vives y el primer programa de educación social de la modernidad (Labrador Herráiz, 1999), lo que expresa la hipótesis de que la educación social como práctica profesional empieza a principios de la Edad Moderna, una valoración compartida por Carreño Rivero que menciona a Luis Vives en su capítulo sobre los orígenes de la educación social en el manual de Tiana Ferrer et al. (2014). Los trabajos de investigación reunidos en la revista no pretenden, debido a las características propias de la publicación, una revisión sistemática de todas las épocas históricas, en las que se ejercieron actividades clasificables como precursores de la educación social, y terminan con un estudio sobre la educación y formación del obrero (Vega Gil, 1999).

Simultáneamente a estudios como los citados, que ubican el inicio de la educación social como actividad profesional a principios de la Edad Moderna, existen muchas publicaciones que defienden el punto de vista de que la educación social, entendida según un concepto moderno, nace en periodos históricos más recientes. El estudio de Feroso, que intenta definir diferentes periodos históricos de evolución de la educación social, establece el año 1868 como el inicio de un periodo de casi 100 años, «durante el cual se fueron configurando legal, administrativa y socialmente las condiciones propicias para que los pedagogos dieran la bienvenida a una nueva materia» (Feroso, 2003: 12) y el cual termina con la introducción de la Pedagogía Social como materia en la Sección de Pedagogía de la Universidad de Madrid en 1944.

Según el parecer de Quintana Cabanas, el inicio de la educación social en España se produce incluso en un momento histórico más reciente. Después de un interesante repaso de la génesis del término «educación social» en el pensamiento alemán, diagnostica lo siguiente:

En España, Ramón Ruiz Amado (1861-1934) ha sido el primero en ocuparse de educación social, y el único en hacerlo durante toda la primera mitad del siglo xx; motivo suficiente teniendo en cuenta, además, la calidad de su intervención para considerarlo como el pionero de este tema en nuestro país (Quintana Cabanas, 1997: 74).

Otros estudios mencionan igualmente el papel de Ruiz Amado en la evolución de la educación social en España, pero destacan críticamente la condición de católico fundamentalista y enemigo de todo pensamiento moderno en la pedagogía de este autor (Feroso, 2003).

Los pocos ejemplos citados evidencian, según mi opinión, que los representantes del nuevo campo de conocimiento de la educación social en España aún no han conseguido establecer una narración homogénea y generalmente aceptada en lo referente a los orígenes de la nueva disciplina. Interpretaciones históricas que ubican el inicio de la educación social a principios de la Edad Moderna coexisten con trabajos que perciben el origen de este proceso en tiempos más modernos, a finales del siglo xix o incluso a mediados del siglo xx. En ambos tipos de estudios suelen variar los detalles en la descripción ofrecida. Este fenómeno está causado por la novedad ya mencionada

de la nueva disciplina en el ámbito universitario español y muestra que la educación social se encuentra todavía en su fase inicial de establecimiento como materia científica.

La narración de la historia del pensamiento teórico sobre la educación social

Aun teniendo en cuenta las dificultades mencionadas en el campo de la nomenclatura - ¿educación social o pedagogía social? – y a la hora de distinguir inequívocamente entre prácticos y teóricos de la educación social, se puede diagnosticar cierto grado de coincidencia en aquellas publicaciones españolas que tratan el tema de la historia del pensamiento teórico sobre la educación social. Todos los autores destacan la importancia de la filosofía alemana para la evolución de la pedagogía social, en particular la contribución de Paul Natorp que publicó en 1899 una obra titulada *Pedagogía Social*. Mientras que numerosos manuales se limitan a mencionar el nombre de este filósofo alemán, frecuentemente sin explicaciones detalladas de su obra (por ejemplo, Lebrero Baena et al., 2001; Fermoso, 2003), existe al menos un autor español que comenta correctamente que

La obra que publicó Natorp (en Marburgo), con el título *Pedagogía Social. Teoría de la educación de la voluntad sobre la base de la comunidad* no es lo que muchos de entrada se imaginan, sino algo muy distinto. ... Consta de unas 400 páginas estructuradas en tres partes y, en realidad, no es un tratado de Pedagogía ni de Pedagogía Social, sino un libro donde se echan las bases ideológicas sobre las que construir una teoría de la educación (Quintana Cabanas, 1999: 7).

Con muy contadas excepciones, como la anteriormente citada y quizás las obras de Sáez y Molina (2006), las publicaciones españolas no informan detalladamente sobre la contribución de la teoría social alemana a la construcción de una teoría de la educación social en España. Por otra parte, la descripción de los precursores españoles de la pedagogía social suele ocupar más espacio en los manuales usados, coincidiendo frecuentemente la identificación de las figuras más importantes para la evolución de la disciplina en España. Se suelen citar las obras de Concepción Arenal (1820 – 1893) que – sin llegar a recurrir al concepto de Pedagogía Social – versan sobre temáticas relacionadas con la «cuestión social», de manera que parece justificado

considerar esta autora igualmente como una «precursora española de la Pedagogía Social» (Fermoso, 2003: 15). Además, los manuales se refieren frecuentemente a una conferencia de María del Buen Suceso Luengo de la Figueroa (1864 – 1929) pronunciada en la Sociedad de Ciencias de Málaga en 1902 que usa el concepto de pedagogía social (Luengo de la Figueroa, 1902). Suceso Luengo, que fue directora de las Escuelas Normales de Maestras en Soria, La Habana y Málaga, pertenece a la categoría mencionada de pedagogas y pedagogos prácticos que acompañaban su actividad profesional con ocasionales reflexiones teóricas. Los manuales mencionan también a una tercera mujer progresista que forma parte del grupo femenino que tuvo un papel decisivo en la introducción de la pedagogía social en España: María de Maeztu Whitney (1881 – 1948), una feminista comprometida y estrecha colaboradora con la *Institución Libre de Enseñanza* que destacó como traductora de dos obras de Paul Natorp al castellano.

La mayoría de los estudios sobre la historia del pensamiento teórico sobre la educación social suelen considerar al joven José Ortega y Gasset «como claro precursor en el estudio de la Pedagogía Social en España, ... quien en 1910 defendía apasionadamente una concepción de “la Pedagogía social como programa político”» (Sáez y Molina, 2006: 71). Otros nombres mencionados de precursores del pensamiento sobre educación social suelen ser los de Lorenzo Luzuriaga (1889 – 1959), un pedagogo socialista, y Ramón Ruiz Amado (1861-1934), un fundamentalista católico que se presentó en el párrafo anterior. Otras referencias a autoras y autores clásicos que pertenecen a esta categoría de pensadores españoles varían según las preferencias de cada investigador.

En general, se puede constatar un mayor grado de coincidencia en los manuales españoles que tratan la temática de la historia del pensamiento sobre la educación social que en aquellos que se refieren a la historia de la educación social como una actividad profesional. Todas las obras consultadas subrayan la importancia de las teorías de pedagogía social desarrolladas en Alemania para la evolución de la disciplina en España, pero frecuentemente sin ofrecer un análisis detallado de la relación de los orígenes alemanes de la educación social con la teoría elaborada en España. Un estudio pormenorizado de esta temática parece deseable y casi urgente para aclarar mejor